

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapateria Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Valentin y Sta. Adelaida emperatriz.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Beatas.

## AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia.	Hora	TERMÓMETRO.		Baróm. Ane- roide.	Higróm Pre- cision.	Viento	Variaciones astronó- micas.
		Reaum.	Centig.				
14	8 m.	9	11'2	788	92	N.E.	Sale el Sol á las 7'19 Pónese á las 4'32 Sale la luna á las 11'45 Pónese á las 9'16
	4 t.	9	11'2	788	91		

## ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conoce. Depósito, principales farmacias de España.

---

 CRÓNICA.
 

---

Tenemos noticia de los resortes que se ponen en juego para que funcione por completo la máquina electoral. No nos sorprende cuanto ocurre; la influencia *moral* está de moda y con ella se extinguen el prestigio y la fé en el sistema representativo, que pronto se le llamará el sistema de compadrazgo, animado del propósito de explotar el país.

Hemos censurado dura y acerbadamente esa influencia indigna y corruptora, que utiliza todos los instintos del mísero egoísmo, sobreponiéndose á las nobles y levantadas inspiraciones del patriotismo; y no debe extrañarse por lo mismo que lanzemos un enérgico estigma sobre cuanto pasa, que es altamente deplorable, que será infatigablemente combatido por nosotros que creemos que en la desaparición de tales vergüenzas se cifra la primera prenda de salvación del país.

—Se nos ruega hagamos presente al Excmo. Ayuntamiento lo muy oscura que queda la calle de la Forsa á la hora de salir del Teatro, de modo que muchas personas se ven obligadas á llevar un farolito de bolsillo á fin de evitar un choque ó tropezon, lo mismísimo que si se hallasen en una aldea de la alta montaña.

—Se ha dispuesto que el 1.º de Enero se encuentren en sus puestos respectivos, todos los funcionarios nombrados para las nuevas audiencias; que los tribunales se constituyan el 2, y que empiezen á funcionar el 3.

—Segun leemos en nuestros colegas madrileños, el ingeniero-jefe de segunda clase que se hallaba en esta ha sido trasladado á la jefatura de la provincia de Granada.

—Con arreglo á las observaciones de la ciencia, la nevada caída en la mañana del día 10 en Madrid, ha sido notable, no solo por su considerable espesor, aproximadamente de 15 centímetros, sino por la época nn poco prematura de su formación y descenso. Poco inferiores á ella en cantidad fueron las nevadas del 5 de Diciembre de 1869 y del 27 al 28 del de 1870, acompañadas y seguidas tambien de fríos intensísimos. Y muy superior á todas las del 25 al 26 de Diciembre de 1864, que llegó á medir 35 centímetros de espesor. En los

años de 1860, 1861, 1871, 1872, 1874, 1875 y 1881, apenas nevó algun que otro dia en el trascurso de este mes, y en los demás años ni un solo copo se vió caer de las nubes sobre la tierra por este tiempo.

—La Comision de comerciantes en cereales y fabricantes de harinas de Cataluña, ha dirigido á los periódicos de Barcelona el siguiente telégrama:

Madrid, 13.—«Ha recibido el Sr. Sagasta á la comision de comerciantes de cereales y fabricantes de harinas, acompañada de los diputados catalanes.

El Sr. Baró ha espuesto, en nombre de la comision, que á Cataluña le convenia la libre importacion de cereales, pero no lo pide porque no quiere perjudicar á otras provincias peninsulares.

Caso de concederse la franquicia, que se conceda en general, que tambien otras provincias sufren carestía.

Recordó la promesa que hizo el Sr. Sagasta de no modificar la legislacion de cereales sin conceder un plazo.

El Sr. Sagasta ha contestado que estaba reuniendo datos relativos á los efectos de las lluvias que podrian modificar el pensamiento del gobierno.

Ha prometido llevar el proyecto á las Córtes, oyendo á los diputados de todas las provincias interesadas buscando una solucion que dejará salvos todos los intereses y admitiendo las modificaciones oportunas.

De presentarse el proyecto concedería un plazo de mes y medio antes de ponerse en vigor.

Preguntado por la comision si las harinas irian comprendidas en la rebaja el Sr. Sagasta ha contestado afirmativamente, á lo cual los comisionados han hecho observar los graves perjuicios que se irrogarian á la industria nacional.—*La Comision.*»

—Habiendo acordado la Junta directiva del Ateneo Barcelonés celebrar una manifestacion artistica de pintura, escultura, arquitectura, dibujo, grabado, litografia y fotografia artistica, entre los sócios de este Ateneo y los á él adheridos (Madrid, Valencia, Palma de Mallorca y Vich) que tendrá lugar el dia 15 de Febrero próximo, la comision organizadora nos remite para su publicacion las siguientes

«BASES.—1.<sup>a</sup> La Exposicion se abrirá el dia 16 de Febrero de 1883 y su duracion será de diez dias, pudiéndose prorogar hasta ocho dias mas, previo acuerdo de la Junta directiva.

2.<sup>a</sup> Las obras se admitirán desde el 15 al 31 de Enero próximo, y deberán remitirse al local de la Exposición, que lo es el que ocupa este Ateneo.

3.<sup>a</sup> Los cuadros y dibujos deberán llevar sus correspondientes marcos. Los planos grabados, litografías y fotografías, deberán estar cubiertos con cristal ó biendidos sobre bastidor.

4.<sup>a</sup> Los expositores no podrán retirar sus obras hasta quedar concluida la Exposición.

5.<sup>a</sup> Los socios de Ateneos convenidos que no se hallaren personalmente en esta ciudad, deberán nombrar su representante para la entrega y devolución de las obras que deseen formen parte de la Exposición.

6.<sup>a</sup> Al remitir las obras deberán los autores acompañar relación del asunto que representen, y si son para mera exposición ó para ser enajenadas. En este último caso se expresará además el precio de cada una en pesetas.

7.<sup>a</sup> La Comisión organizadora abrirá suscripciones en el local de este Ateneo para la adquisición de obras expuestas.

8.<sup>a</sup> Los gastos de transporte y embalajes serán á cargo de los expositores.

9.<sup>a</sup> Los expositores ceden el 10 por 100 del importe de las ventas según precio señalado en el Catálogo, para mayor lucimiento de la Exposición y compra de obras artísticas, á disposición de la Junta directiva.

10. La Secretaría de este Ateneo recibirá en el plazo indicado en la base 2.<sup>a</sup>, todos los días, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, las obras que se presenten, y dará cuantas noticias se soliciten referentes á la Exposición.

11. Las obras deberán ser originales y que no hayan sido expuestas públicamente en esta capital. Sólo se admitirán copias cuando hayan sido ejecutadas por distintos procedimientos del original que se reproduzca.

12. El Ateneo no responde de los deterioros que pue puedan ocurrir á las obras expuestas: procurará sin embargo la debida vigilancia y exquisito cuidado para la conservación de las mismas.»

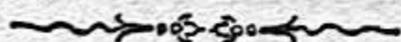
—Observamos que en las candidaturas que *La Luvha* recomienda á sus amigos, incluye á cuatro individuos en las de los distritos de Figueras, Olot y Santa Coloma de Farnés y solo tres en el de la capital.

¿Qué será?

## ¡LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.<sup>a</sup> tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.<sup>o</sup> que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho: 2.<sup>o</sup> que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras: 3.<sup>o</sup> que no contiene la firma Grimault y C.<sup>a</sup> que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.<sup>a</sup>, de una preparación inimitable. (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

## ¿DE DÓNDE? ¿POR DÓNDE? Y ¿Á DÓNDE?



La prensa fusionista es como OEdipo, que contestó de corrido á las tres preguntas de la esfinge. Pero contestar de prisa no es lo mismo que contestar bien, y la prensa fusionista se ha apresurado mucho á resolver los problemas que se ha propuesto á sí misma, para que haya acertado.

La esfinge del partido fusionista es la izquierda dinástica. Apenas se ha presentado á sus ojos se ha estremecido de espanto, como si contemplara la terrible cabeza de Medusa. Después se ha dedicado á averiguaciones.

¿De dónde? ¿Por dónde? Y ¿á dónde?

Todas estas preguntas encierran un sistema filosófico casi socrático. Y eso que los fusionistas que tanto trabajan en inquirir el *causa causaron* de los demás partidos, no sobresalen en el conocimiento de sí mismos.

Pero á falta de discusión hay sobra de atrevimiento; y para resolver un problema no hay más sino dar por cierta una hipótesis y pasar de largo. Esto ni más ni menos han hecho los fusionistas.

¿De dónde viene este partido que nos molesta? Se han preguntado.

La contestación no fué reflexionada mucho tiempo. ¿Para qué está el partido conservador sino para achacarle todas las cosas y atribuirle todo lo que les enoja y fastidia?

Los descontentos de la mayoría; la actitud de Balaguer y de Linares Rivas;

la evolucion de Moret; la jefatura del duque de la Torre..... todo, absolutamente todo, es obra del Sr. Cánovas del Castillo.

Cánovas, como el Júpiter de la fábula, ha arrojado al duque de la Torre al charco del Congreso, aterrando con el golpazo á las ranas de la mayoría. Esta version tiene mucho de mitológica y algo de cierta; porque en verdad que la izquierda ha caido, que ni del cielo, en lo oportuna. Del cielo vienen todas las justicias.

A los fusionistas no les parece bien esto último; nadie, con efecto, se reconoce culpable; y sin embargo, ellos mas que otros han merecido lo que les ha pasado. ¿Por qué, pues, achacan al partido conservador lo que ellos han motivado y producido?

Pero siguiendo en las preguntas, despues de contestar arbitrariamente á la primera, vuelven á interrogarse de nuevo diciendo de la izquierda dinástica: ¿Por dónde viene?

Como no han contestado todavía tan categóricamente como á la otra pregunta, nosotros nos encargamos por ahora de este trabajo, diciendo que vienen por el mismo camino que siguió el Sr. Sagasta antes del 8 de Febrero.

Estos fusionistas no tienen memoria. Se extrañan de la senda que sigue la izquierda, y lo que es mas, la censuran y combaten, olvidando que fué la misma por ellos emprendida. La Constitucion de 1869 era el puente por el que el Sr. Sagasta se proponia llegar hasta el poder; ¿por qué extrañan que un nuevo partido intente pasar por donde ellos tambien lo pretendieron?

Los constitucionales estuvieron muchos años ocupados en abrir una calzada que luego no han seguido. El partido que hoy dirige el duque de la Torre se ha encontrado con un camino expedito que le han abierto los que le han precedido; se encuentran, pues, con el camino y avanzan por él..... ¡Y aun siguen preguntando los fusionistas por dónde viene la izquierda dinástica!

A la última pregunta no es tampoco difícil de contestar.

¿A dónde va el nuevo partido? Primeramente á aniquilar y hacer desaparecer para siempre á la fusion constituecional-centralista; y enseguida á crear un gran partido dinástico que pueda, dentro de la monarquía, desarrollar y defender los ideales avanzados.

Y de aquí se deduce la explicacion de la conducta del partido conservador, que tanto intriga y extraña á los fusionistas.

El partido conservador no ha creado la izquierda.

La izquierda se ha formado de las tendencias iniciadas ya por el partido constitucional en sus comienzos.

Los constituciones señalaron una dirección que no han seguido después, amagaron sin dar; pero al impulso no se le ha podido detener. Sagasta ha acometido esta titánica empresa, y como consecuencia, el impulso le ha arrollado por completo. ¿De quién se quejan los constitucionales? ¿No son propios errores los que han preparado su ruina?

¡Y aun se empeñan en echar de todo la culpa al partido conservador!

Por eso intentan contestar á las preguntas del modo siguiente, al tratar de la aparición y crecimiento de la izquierda.

¿De dónde viene el impulso?—Del partido conservador.

¿Por dónde?—Por el partido conservador.

¿A dónde va?—A favorecer al partido conservador.

Pero ninguna de estas contestaciones es seria.

Los que, como nosotros, están en el secreto, y el secreto es como aquel secreto á voces que todos conocían, contestan á estas preguntas de manera muy distinta.

De manera igual á lo que dejamos dicho.

(De *El Conservador*).

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 13 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La rápida subida de la temperatura y el continuo y copioso llover, ha hecho en horas lo que los trabajadores del Ayuntamiento no acabarían en semanas. Madrid está transitable y mayormente en el Centro apenas si conserva vestigios de la pasada nevada: fuera, esta lluvia ha sido de gran beneficio para los campos.

A poco de yo salir de él acabó ayer tarde la discusión política en el Senado, en medio de grandísima frialdad. Las oposiciones se abstuvieron y el gobierno reunió 119 votos para la combatida proposición del Sr. Pelayo Cuesta. Escuso decir á V. que lo mismo los ministeriales que los de oposición, lo mismo los izquierdistas

que los conservadores, todos, absolutamente todos, creen haber salido triunfantes del debate. La eterna cantinela de siempre: el gobierno, mas ó menos fuerte, defendiéndose y las oposiciones minándole el terreno por donde camina.

Estas creen sacar gran partido del debate que hoy comienza en el Congreso por la interpelacion del Sr. Becerra. En él tomarán parte todas las oposiciones, hasta la Union republicana. Y antes de pasar adelante, diré de esta que anoche se reunieron de nuevo á comer en Fornos con el Sr. Salmeron los principales miembros que la constituyen. Si se lograran los propósitos del ex-presidente de la República, las diversas fracciones republicanas quedarian reducidas á tres: derecha, con el Sr. Castelar; izquierda, con el Sr. Pi y Margall; y centro con el Sr. Ruiz Zorrilla. En este pensamiento convienen la mayor parte de los republicanos que yo oigo, aunque no se necesita gran suspicacia para comprender que aun así la cosa ofrece serias dificultades y lucha con buenos tropiezos.

Aunque anoche y hoy á primera hora se nota poca animacion, efecto sin duda del tiempo, en los circulos dominaban los asuntos referidos y lo ocurrido respecto á fórmula de juramento, de que ayer hablé á V. Parece que en el fondo, de quien partió la negativa á toda avenencia fué del Sr. Martinez Campos, viéndose obligado á ceder el Presidente del Consejo. A la verdad que es extraño que habiendo convenido el Sr. Sagasta con las oposiciones en la fórmula suprimiendo la palabra legitima y asentido á ello el Sr. Nuñez de Arce, presidente de la comision, bastara el haberse levantado el Sr. Fabié y declarado que él no firmaba el dictámen reformando, para que todo el edificio viniera al suelo y quedaran las cosas en el mismo ser que antes tenían. De ahí el que el debate se suscite sin demora, sin aguardar á nuevas negociaciones.

De los resultados de reuniones de ayer, necesito apuntar los de la Comision de Código de comercio, con asistencia de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Después de ligero debate, se acordó admitir las enmiendas de los Sres. Fabra y Bosch por las cuales se abrirá una informacion para examinar la materia y ver la parte que debe tomar el comercio en la administracion de Justicia de asuntos mercantiles; así como publicar una ley de procedimientos en asuntos tan importantes. Tambien se acordó acceder á que los bancos de emision y descuentos pudieran hacer este en letras y pagarés con solo dos firmas.—Esta discusion quedará preterida ante la politica empeñada.

Los diputados andaluces se reunieron y en vista de lo que el Sr. Albareda manifestó, acordaron suspender sus gestiones. El ministro de Fomento dió cuenta á la reunion de su proyecto de anticipo á las diputaciones de 40 millones para llevar á efecto las carreteras provinciales reintegrable por las provincias mediante ciertas formalidades. Es probable que si no vuelve é agitarse el pensamiento de dar libertad á la introduccion de cereales, no vuelvan á reunirse estos señores en mucho tiempo.

A pesar de lo crudo de la noche hubo algunos centros científicos abiertos: pero con tan escasa concurrencia que en muchos se suspendió la conferencia ó discusión anunciada. Ya esta noche comenzará de nuevo la animación.

Regreso del Congreso, centro de toda la política del día. El debate ha comenzado por el discurso del Sr. Becerra, según estaba previsto. La oración del ex-ministro izquierdista, en sentir de amigos y adversarios ha superado á lo que de sus cualidades se esperaba. Las principales declaraciones de su discurso pueden condensarse en estas líneas: Que la Izquierda quiere la monarquía con todos sus atributos, sin cercenarle facultades; que no hay que pensar en periodos constituyentes, que nadie aprueba ni la Izquierda pretende; y que aspira el nuevo partido al poder, como noblemente aspiran todos los partidos; pero que jamás lo mendigará por medios bajos y reprobados.

A este discurso ha contestado el ministro de la Gobernación quien continuaba en el uso de la palabra á la hora en que salí del salón, las 5 y media. Poca concurrencia en las tribunas, efecto de lo malo del día: el duque de la Torre no ha perdido ni una sola frase del Sr. Becerra, oyéndolo con grande atención. Los bancos encarnados bastante poblados, lo mismo que el azul. El Sr. Cánovas entró en el salón después de hablar Becerra, sosteniendo en seguida larga conversación con el Sr. Martos.

Nada de particular de los pasillos, lo mismo que de provincias y extranjero. Muy bien el entierro de Luis Blanc en París. Los telégramas de la tarde no hablan sino de los negocios diplomáticos de Francia.

Su atento afectísimo compañero.—F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### GRAN DEPÓSITO DE CHAMPAGNE DE VIX-CARA.

---

Ay, Extra.. . . . .	4'50 Ptas.
Sillery superior. . . . .	6 »
Carte noir. . . . .	7 »

Único depósito en Gerona: D. Martirian Monserrat, calle Huertas, núm. 4.

# LA CATALANA.

## COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y  
EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VN.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

VOCALES,

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MAQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSE ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSE ORIOL BARRAU, propietario, y comerciante.

Sr. D. JOSE CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

---



---

## SECCION DE VARIETADES.

---

### HISTORIA DEL CHOCOLATE.

El chocolate es un regalo del Nuevo Mundo. *Chocolate*, en la lengua de los antiguos mejicanos, significa *agua de cacao* (de *choco*, cacao, y *late*, agua). *Cacao* es el nombre de la fruta de un árbol que los compañeros de Hernan Cortés encontraron en la provincia de Guatemala. Linneo conservó ese nombre, haciéndole preceder, para indicar el género, de la definición misma de la ambrosía: *theobroma*, es decir, alimento de los dioses (del griego *theos*, Dios, y *broma*, alimento).

Largo tiempo antes de la llegada de Cortés, los súbditos de Montezuma hacían ya uso del chocolate. Pero los españoles fueron los primeros europeos que probaron el agua de choco preparada para los mejicanos, y les pareció tan buena, que conservaron el secreto. Durante todo el siglo XVI sólo se tomaba chocolate en la corte de Madrid y en casa de los grandes. Carlos V y Felipe II fueron muy parcios en regalar algunas jícaras de él á los demás Soberanos, sus amigos y primos. Segun una opinion bastante difundida, al abuso del chocolate debe atribuirse la negra melancolía que impelió al rival de Francisco I á tenderse en el ataúd ó féretro que mandó hacer en vida.

Los portugueses participaron de la buena fortuna de los españoles, porque ambas naciones se habian adjudicado todas las producciones del terreno de la América. A principios del siglo XVII todavía no se conocía el chocolate en Francia ni en Inglaterra. Habiendo apresado unos corsarios un buque español cargado de cacao, llenos de despecho arrojaron al mar aquella mercancía que les era desconocida, á la cual llamaban en mal español *cacura de carnero*, basura ó escremento de ovejas.

Si echamos una mirada sobre el mapa-mundi, observaremos que el nuevo continente se estrecha tanto por en medio, que el Sur parece separado únicamente del Norte por un hilo, el istmo de Panamá. Este encogimiento ó estrechez le forma un vasto golfo (una de las Antillas, golfo de Méjico), cuyas aguas calienta el sol de los trópicos. La tierra firme que rodea aquel golfo al Sur y al

Suroeste, y que comprende á Guatemala, Caracas, Colombia y la Guayana hasta el rio de las Amazonas, es la patria del árbol del cacao. Toda aquella costa, le na de cortaduras por catástrofes planetarias, se halla sin cesar atormentada por saudimientos electro-magnéticos, por temblores de tierra y otros fenómenos volcánicos; una espesa capa de humus cubre trozos enormes de granito. Las aguas que la bañan son seis grados mas calientes que las del Océano, debajo del mismo paralelo, y esa diferencia de temperatura da origen á una inmensa corriente, el *Gulfstream*. Este rio marino sale del golfo de Méjico con una velocidad de cerca de dos leguas por hora: atraviesa el Atlántico, va siempre ensanchándose, y va á concluir en las brumosas playas de las islas Británicas y de la Noruega, á las cuales calienta con un último soplo tropical; lazo misterioso entre dos mundos que por tanto tiempo han permanecido desconocidos é ignorados el uno para el otro. ¡Cuántas cosas extrañas pasan en la atmósfera que circuye el alveo de ese río oceánico!..... Una temperatura en extremo activa, un aire cálido, húmedo, agitado por huracanes espantosos y lavado en épocas regulares por lluvias diluvianas, todas esas condiciones reunidas que ningun artificio podria imitar, conservan una vegetacion vigorosa, permanente, sin tregua y sin invierno.

Allí es donde el árbol del cacao adquiere todo su desarrollo. En nuestros vergeles es una planta raquítica que no produce mas que hojas, no le adorna ninguna flor ni ningun fruto, y todo revela el padecimiento de un sér fuera de su pais y de su terreno.

*Se continuará.*

---

## CORREO NACIONAL.

---

MADRID 12 DE DICIEMBRE.—(De *La Correspondencia de España*).

—Hoy se reunirán en el Congreso los diputados y senadores andaluces, para ocuparse de la ley de libre introduccion de cereales y oponerse á las pretensiones de las comarcas que combaten aquel proyecto.

—Se ha dicho que la comision parlamentaria de la izquierda es posible se reuna hoy con motivo del efecto que han producido las declaraciones de los señores duque de Varagua y Romero Giron, contrarias al restablecimiento de la Constitucion de 1869.

—Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre la isla de Cuba y las demás Antillas, excepto Jamáica. El cable entre aquella Isla y la de Santa Cruz está roto.

—Como se ha dicho que estaba estendido un decreto declarando libre la importación de cereales, debemos desmentir en absoluto el rumor, asegurando que en asuntos de tal magnitud no resolverá nada el digno ministro de Hacienda sin que lo discutan y aprueben las Cámaras.

—La comisión catalana, compuesta de los Sres. Albiñana, Saforcada, Tey, Soriano, Rahola, Flaquer y Casajuana, que ha llegado ayer para defender los intereses de los comerciantes en cereales y de los fabricantes de harina de Cataluña, conferenció ayer tarde con los diputados y senadores de Cataluña quienes han pedido audiencia al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

—Las noticias oficiales de hoy sobre el estado de los campos son altamente satisfactorias. Llueve en toda Andalucía y está nevando en Castilla y en la Mancha.

—Esta tarde comenzará en el Congreso de los diputados la discusión sobre el Código de comercio: en este proyecto, han intervenido hombres de todas las opiniones políticas y económicas y entre ellos los libre-cambistas Sres. Rodríguez (D. Gabriel) y Moret, los cuales convienen en que es el Código más liberal de Europa. En vista de esto creemos que la discusión no se prolongará mucho.

—Se cree que el gobierno y las Cámaras inglesas acordarán la reforma de la escala alcohólica.

—Hoy publica la *Gaceta* el tratado de extradición entre España y la república Argentina. Los crímenes que autorizan la extradición son los siguientes:

Asesinato, homicidio, parricidio, infanticidio, envenenamiento, violación, aborto voluntario, bigamia, raptó, atentado con violencia contra el pudor, ocultación y sustracción de menores, incendios voluntarios, lesiones, daños ocasionados á los ferro-carriles y telégrafos, asociados de malhechores, robo, falsificación de monedas y valores, falsificación de monedas y valores, falsificación de escrituras públicas, letras de cambio y otros títulos de comercio, malversación de caudales públicos, falso testimonio en materia civil ó criminal, quiebra fraudulenta, baratería, insurrección de la tripulación de un buque.

MADRID 13 DE DICIEMBRE.—(De la *Correspondencia de España*)

Esta mañana, en el acto de ir á Palacio á dar cuenta á S. M. el rey el hijo del general Echagüe y ayudante de éste, del siniestro del ministerio de la Guerra, se cayó con el caballo que montaba, en la calle del Arenal, efecto de haber resbalado sobre la nieve.

Afortunadamente solo sufrió una ligerísima contusión.

—A la una de esta tarde se declaró un ligero incendio en el museo Naval del ministerio de Marina, ocasionado, al parecer, por alguna chispa de una de las chimeneas del Senado.

Avisados oportunamente el secretario particular del ministro, señor don Luis Pavia, y el jefe del museo, señor don Francisco Sales, procedieron inmediatamente á la estincion del incendio, que fué sofocado sin gran esfuerzo y sin tener que lamentar pérdida alguna, excepto una viga, que ha sido en parte consumida por el fuego.

—Segun telégramas de Manila, el 17 se cantará un *Te Deum* en aquella catedral, en accion de gracias, por haber desaparecido el cólera de aquel archipiélago.

—Los nombres de tres mangueros de la villa, heridos en el incendio de hoy, serán enviados al señor ministro de la Guerra, segun peticion del mismo en el dia de hoy al Sr. Abascal.

—A las tres de la tarde ha vuelto á recrudecerse el fuego en la planta baja del ministerio de la Guerra, en la parte que corresponde al archivo de la direccion de Infanteria. En una habitacion inmediata se hallaban municiones de una seccion del batallon de ordenanzas. Una hora despues se consiguió volver á aislar el fuego, que á la hora de cerrar esta edicion (siete de la tarde), quedaba ya dominado, y solo existia en los escombros de la parte del edificio que ha quedado destruida.

Seis bombas continúan funcionando y fuerzas de los cuerpos de la guarnicion trabajan sin descanso para concluir de apagar el fuego.

Se temen algunos hundimientos de tabiques y techos en la planta baja; en la parte alta se han desplomado ya todos.

Hemos oido hacer grandes elogios del auxiliar del negociado de Ultramar, don Leandro Rodriguez, quien ayudado por el conserje D. Francisco Requena, acudió en los primeros momentos al negociado y entre ambos pudieron salvar todos los expedientes. Cuando ya abandonaban el local se hundió el techo, produciendo al conserje una contusion en la cabeza, y heridas más ó menos graves, á los seis soldados del batallon de ordenanzas que se encuentran en el hospital Militar, y de cuyo estado damos cuenta en la edicion de la tarde.

El conserje, Sr. Requena, habitaba en el edificio, y ha perdido la mayor parte de su mobiliario.

La habitacion que ocupaba el conserje del Depósito de la guerra, señor Saraldi, ha sido pasto de las llamas, y en ella todos cuantos muebles, enseres y ropas existian, sin que se haya podido salvar nada.

Más de 11000 expedientes que tenia el negociado de Infanteria, han podido salvarse, aunque en completo estado de desorden.

Todo el dia han estado los oficiales y auxiliares del ministerio organizando lo que se ha podido salvar de las llamas en sus respectivos negociados.

El capitan general, Sr. Castillo, ha estado dando sin cesar acertadas disposicio-

nes y cuidándose personalmente del relevo de la fuerza. El jefe de Estado mayor, Sr. Otero, le ha secundado con la actividad que le es propia, y el subsecretario del ministerio, señor de Miguel, no ha cesado, desde los primeros momentos del incendio, de dar órdenes para el arreglo y organizacion de la secretaria.

—Por la partida 242 del arancel se imponen pesetas 4'32 á los 100 kilogramos de trigo de naciones no convenidas, y pesetas 4'20, á los de naciones convenidas. Además se impone el derecho transitorio de 1'50. Los derechos de consumos viniendo el trigo á Madrid, por ejemplo, importan 2'50 pesetas con el recargo de 100 por 100 para el ayuntamiento; de forma que el trigo de naciones no convenidas, paga 8'32 pesetas, y de naciones convenidas 8'20 los 100 kilogramos, y á este respecto corresponde á los 75 kilogramos que pesa el hectólitro, 6'34 y 6'15 pesetas respectivamente.

—Los diputados barceloneses han conferenciado ayer con el director de Aduanas, á fin de rogarle se sirva disponer que se permita la circulacion de trenes de mercancías durante las noches por Port Bou, á fin de evitar la aglomeracion de vagones en dicho punto, que dificultan el tráfico y con él las transacciones comerciales.

—Se ha dispuesto de real orden que cuando los prácticos suban á bordo de los buques ántes de recibir la visita sanitaria, permanezcan incomunicados en ellos hasta su admision á libre plática; y con arreglo á la disposicion 7.ª, regla 1.ª, de la citada real orden de 17 de mayo de 1880 sean sometidos al mismo tratamiento sanitario que los tripulantes de los buques caso de ser aquel necesario.

—Mañana dará una conferencia en el Ateneo el ex-ministro Sr. Silvela (don Francisco) sobre el tema «Estudios de costumbres administrativas españolas: las concesiones de obras públicas.»

—Una hermosa joven de veintidos años, perteneciente á la buena sociedad de Palencia, se ha fugado de la casa paterna en compañía de un joven de veinticuatro años.

—A consecuencia de las quemaduras y herida que sufrió ayer en el incendio del ministerio de la Guerra, falleció anoche el soldado de la segunda seccion del batallon de ordenanzas y escribientes Fernando Reyero Perez. Tenia veintiun años de edad y era natural de Brunete, provincia de Madrid.

Los demás heridos continúan en buen estado

—Una comision de Almaden y otra de Bilbao han solicitado que se traslade respectivamente al punto por que cada cual gestiona, la escuela de minas en el caso de que se traslade de Madrid.

El presidente del Consejo de ministros, á quien han visitado estas comisiones, respondió que estudiaría el asunto y resolvería lo mas ventajoso para los intereses del país.

—En Granada la lluvia que estos dias ha favorecido los campos de la vega son generales en la provincia. Anteayer de madrugada y anoche también llovió mucho, nevando un poquito en la capital, y extraordinariamente en la Sierra y en los pueblos inmediatos á la misma. En el camino de Alhama alcanzó la nieve medio metro de altura.

Londres, 12.—El *Standard* dice hoy que el ministerio inglés será modificado de la manera siguiente:

Lord Derby obtendrá el cargo de secretario de Estado de la India.

El conde Hartington pasará al ministerio de la Guerra.

Mr. Childers que desempeña esta cartera será nombrado canciller del Echequier.

Los embajadores de Madagascar han informado al gabinete inglés de las pretensiones que tenía Francia respecto á su país.

Segun ellas, Francia debía ejercer el protectorado en toda la parte Noroeste de la isla, arrendar por 99 años las propiedades de que disfrutaban los extranjeros y hacer extensivos á Madagascar los derechos civiles de que disfrutaban en país los ciudadanos franceses.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Roma diciendo que Inglaterra está resuelta á asegurar su preeminencia en el consejo de administracion de la compañía del Canal de Suez.

Añade que insiste en que se lleven á cabo mejoras en el Canal y que los cien millones de francos que la compañía decidió consagrar á las mismas deben ser gastados segun quiere el gobierno británico, conforme con planos hechos por un ingeniero inglés, y no conforme con el proyecto de la compañía.

El mismo periódico asegura que en breve se llamará la atención de las potencias acerca de este asunto.

---

## ULTIMA HORA.

---

### BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

---

*Gobierno Civil de la Provincia de Gerona.—Seccion 2.<sup>a</sup>—Elecciones.*

#### CIRCULAR.

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, los Sres. Alcaldes presidentes de los Colegios electorales, remitirán á este Gobierno el dia 17 del corriente, en cuanto se termine el escrutinio parcial de la votacion una lista de los cuatro candidatos que en cada Colegio hayan reunido mayor número de votos.

La copia del acta de la votacion de cada Colegio, á que se refiere la disposicion 25 de la Real orden circular de 2 de Setiembre último, en lugar de mandarse directamente al Ministerio de la Gobernacion, se dirigirá á este Gobierno de provincia.

Gerona 13 Diciembre de 1882.—El Gobernador, Ricardo Ayuso.

Todas las mesas electorales de esta capital están intervenidas por las oposiciones. A la hora de entrar en prensa nuestro diario, (10 noche) continúan los trabajos de escrutinio de las listas presentadas en n.º de 50. Suponemos que todas ganará el gobierno.